

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 22

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.00 hs. del día 29 de Mayo de 2017, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 112/16, para proceder al análisis de los expedientes 24957/2017, 25146/2017 y 25160/2017, en el cual el Grupo de Electores REM y EL MATE, presentan alianza y candidatos para las elecciones estudiantiles que se llevarán a cabo el día 06 de junio del corriente año; Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11° y 12° de la Ordenanza H. Consejo Superior N° 19/10, 25 del Estatuto Universitario y la Ordenanza 03/2017; Por ello, esta Junta Electoral Resuelve:

Número de ORDEN de Boleta Única: TERCEROS
 ALIANZA PARA CONSEJO SUPERIOR 3 – La Reforma
Denominación: REM – MATE
 Número de Lista: 20
 Color: CIAN C 100% - M 0% - Y 0% - K 0%

Candidatos para Consejo Directivo:

| | TITULAR | SUPLENTE |
|---|------------------------------|-----------------------------|
| 1 | TULA, Paola Alejandra | BENITO, Martín Gustavo |
| 2 | CARI, Carola Evangelina | MORENO, Yamila Marianella |
| 3 | ROSSI, Ricardo Daniel | ROMANO, Sebastián |
| 4 | ALANIS, Sofía Belén | FUENZALIDA, Adrian Fernando |
| 5 | VERA VECCHI, Juan Manuel | AMATTI, Ana Candela |
| 6 | GONZALEZ, Pamela Fernanda | LEDO, Florencia |

